

KID KARSON, AGUILAR ARQUIÑEGO

Fecha de Nacimiento: 28-01-1985

Dirección: Mz. Q Lte 12 Asoc. De Viv. Chillón, Puente Piedra - Lima

Teléfono: 959 – 598 – 090

E-mail: Kidkarson@gmail.com



RESUMEN

Profesional con amplia experiencia en gestión social y relaciones comunitarias en proyectos de infraestructura relacionados a soluciones integrales (defensas ribereñas), aeroportuarias y saneamiento; en zonas rurales y urbanas. Identificación de autoridades locales para la elaboración del mapeo de actores, aplicación de entrevistas a stakeholders y sistematización de resultados. Coordinación e interrelación con diferentes actores sociales para la realización de programas sociales (Salud, CMVC, iniciativas comunitarias, etc.) y negociación con dirigentes u otros actores de las áreas de influencia.

Persona confiable, responsable, dinámica y creativa, con mucha facilidad de adaptación y capacidad de trabajar en equipo.

EDUCACIÓN Y FORMACIÓN

Fecha	03/2014 – 07/2018
Tipo de formación	Educación universitaria
Calificación obtenida	Licenciado en Administración de Empresa
Nombre del centro	Universidad César Vallejo.

EXPERIENCIA PROFESIONAL

Nombre de la empresa	DESSAU S&Z S.A.
Proyecto	“Ejecución del Plan de Promoción de la Buena Vecindad y Relaciones Públicas” para el Proyecto Defensas Ribereñas Río Tumbes Paquete 2.
Periodo del servicio	15/12/2023 – 30/06/2024
Título del cargo desempeñado	Relacionista Comunitario
Funciones y Responsabilidades	• Gestión y coordinación con las autoridades locales para la ejecución de las diversas actividades del equipo de relacionistas comunitarios. • Sensibilización y difusión del proyecto a los stakeholders. • Mapeo de actores y actualización de información en el Sistema de Información Social.

	• Elaboración de informes y reportes de las actividades realizadas en campo. • Charlas de Código de conducta a nuevos colaboradores. • Identificación de áreas auxiliares (Canteras, Puntos de agua, DMO, DME, etc.) • Liberación de áreas para estudios de geotecnia. • Acompañamiento social a las diferentes especialidades del proyecto de las Defensas Ribereñas del Río Tumbes. • Instalación, apertura y sistematización de Buzón de sugerencia en los diferentes Distritos de la Provincia de Tumbes (Tumbes, Corrales, San Jacinto, Pampas de Hospital, San Juan de la Virgen y el C.P. Cabuyal) • Atención de la OIP de los distritos de Tumbes, Corrales, San Jacinto y C.P. Cabuyal. • Atención del programa de Consultas, Quejas y/o reclamos del Proyecto. • Elaboración de reportes diarios y semanales. • Actualización permanente del directorio de actores sociales. • Identificación de puntos de interferencias en el programa KMZ. • Otras funciones que sean asignadas por el coordinador social.
Nombre de la empresa	DESSAU S&Z S.A.
Proyecto	“Creación del Servicio de Drenaje Pluvial en el Ámbito Urbano de los distritos de Trujillo, Víctor Larco Herrera, La Esperanza, El Porvenir y Florencia de Mora, Provincia de Trujillo, departamento de la Libertad”.
Periodo del servicio	10/09/2023 – 10/12/2023
Título del cargo desempeñado	Gestor Social
Funciones y Responsabilidades	• Aplicación de entrevistas a los stakeholders en los distritos de la Provincia de Trujillo. • Coordinación con stakeholders en los distritos de la Provincia de Trujillo para realizar micro reuniones. • Identificación de nuevos stakeholders en los distritos de la Provincia de Trujillo. • Coordinación con las diferentes instituciones para realizar reuniones informativas sobre el proyecto. • Acompañamiento social a las diferentes áreas para la elaboración del diseño del proyecto. • Sistematización de entrevistas a los stakeholders. • Elaboración de reportes semanales. • Otras funciones que sean asignadas por el coordinador social.

Nombre de la empresa	DESSAU S&Z S.A.
Proyecto	“Ejecución del Plan de Promoción de la Buena Vecindad y Relaciones Públicas” para el Proyecto Defensas Ribereñas Río Tumbes Paquete 2.
Periodo del servicio	20/03/2023 – 25/08/2023
Título del cargo desempeñado	Relacionista Comunitario
Funciones y Responsabilidades	• Gestión y coordinación con las autoridades locales para la ejecución de las diversas actividades del equipo de relacionistas comunitarios. • Sensibilización y difusión del proyecto a los stakeholders. • Mapeo de actores y actualización de información en el Sistema de Información Social. • Elaboración de informes y reportes de las actividades realizadas en campo. • Charlas de Código de conducta a nuevos colaboradores. • Identificación de áreas auxiliares (Canteras, Puntos de agua, DMO, DME, etc.) • Liberación de áreas para estudios de geotecnia. • Acompañamiento social a las diferentes especialidades del proyecto. • Instalación, apertura y sistematización de Buzón de sugerencia en los diferentes Distritos de la Provincia de Tumbes. • Atención de la OIP de los distritos de Tumbes, Corrales y San Jacinto. • Otras funciones que sean asignadas por el coordinador social.
Nombre de la empresa	DESSAU S&Z S.A.
Proyecto	“Creación del Servicio de Drenaje Pluvial en el Ámbito Urbano de los distritos de Trujillo, Víctor Larco Herrera, La Esperanza, El Porvenir y Florencia de Mora, Provincia de Trujillo, departamento de la Libertad”.
Periodo del servicio	31/01/2023 – 02/03/2023
Título del cargo desempeñado	Gestor Social
Funciones y Responsabilidades	• Apoyo en la elaboración del estudio social del proyecto: “Creación del Servicio de Drenaje Pluvial en el Ámbito Urbano de los distritos de la Provincia de Trujillo”. • Recorrido e identificación en campo de las localidades y calles donde se proyecta la construcción de los componentes; Diques de contención, subcolectores

	pluviales, colectores pluviales, emisores pluviales y puntos de descarga. • Identificación de autoridades distritales y locales para la elaboración del mapeo de actores. • Aplicación de entrevistas a los stakeholders en los distritos de la Provincia de Trujillo. • Aplicación de entrevista socioeconómica a los pobladores de los distritos de la Provincia de Trujillo. • Sistematización de entrevistas socioeconómicas.
Nombre de la empresa	DESSAU S&Z S.A.
Proyecto	Servicio de Desarrollo de Temas Ambientales, Sociales y Prediales del Proyecto “Soluciones Integrales Tramo 2 Paquete R-08 Relanzamiento Ríos Olmos y Zaña” OF-21-908
Periodo de servicio	01/03/2022 – 15/01/2023
Título del cargo desempeñado	Relacionista Comunitario
Funciones y Responsabilidades	• Gestión y coordinación con las autoridades locales para la ejecución de las diversas actividades del equipo de relacionistas comunitarios. • Sensibilización y difusión del proyecto a los stakeholders en Olmos y Zaña. • Aplicación de encuestas y entrevistas en Olmos y Zaña. • Sistematización de entrevistas socioeconómicas. • Instalación, apertura y sistematización de Buzón de sugerencia en Olmos y Zaña. • Actualización de mapeo de actores. • Elaborar reportes semanales sobre las actividades realizadas en campo. • Acompañamiento social al área de diseño. • Otras funciones que sean asignadas por el coordinador social.

Nombre de la empresa	DESSAU S&Z S.A.
Proyecto	Servicio de Relacionamiento Comunitario del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez. SZ-19-718
Periodo de servicio	01/03/2021 – 28/02/2022
Título del cargo desempeñado	Gestor Social
Funciones y Responsabilidades	• Mantener relaciones cordiales y armónicas con las poblaciones del área de influencia directa e indirecta del Proyecto. • Contribuir en la sostenibilidad de la ejecución de los programas sociales del Plan de Gestión Social. • Proponer estrategias de relacionamiento con cada grupo de interés del AID. • Coordinación e interrelación con los diferentes actores sociales del AID, para la realización de programas sociales, en temas tratados como: Salud, CMVC, iniciativas comunitarias, etc. • Elaborar reportes y/o informes semanales, mensuales y trimestrales sobre la dinámica social en cada zona del AID. • Negociación con dirigentes, sindicatos u otros actores del área de influencia de LAP. • Otras funciones que sean asignadas por el coordinador social.
Nombre de la empresa	MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO (MVCS) Programa Agua Segura para Lima Callao (PASLC).
Proyecto	Mejoramiento y Ampliación de los sistemas de Agua Potable y Alcantarillado de los Sectores 361, 362, 363, 364, 365, 384, 385, 386, 387 y 388 Distrito de Puente Piedra – Provincia de Lima – Departamento de Lima.
Periodo del servicio	29/10/2019 – 20/04/2020
Título del cargo desempeñado	Asistente de supervisión social
Funciones y Responsabilidades	• Verificación de la aplicación de ficha de catastro en zona de ampliación del proyecto. • Reportes semanales sobre incidencias y/o inconvenientes de levantamiento catastral al coordinador del proyecto del PASLC. • Seguimiento permanente a los técnicos encuestadores sociales de la empresa consultora, verificando el cumplimiento de horario de las actividades programadas por el EIS.

Referencia	• Seguimiento y verificación de talleres informativos por parte de los gestores sociales de la empresa consultora. • Otras actividades que sean asignadas por la Unidad de Obra, dentro del presente proyecto. Lic. Karina Quispe Coordinadora Social PASLC Cel. 986653232
Nombre de la empresa	CONSORCIO SANEAMIENTO LIMA NORTE LOTE 01 (IVC CONTRASTISA)
Proyecto	Lote 1: Paquete A: Obras Generales de Agua Potable; Paquete B-1; Redes Secundarias de Agua Potable y Alcantarillado (Sectores 348A, 348B, 349A, 349B); Paquete B-2-1: Redes Secundarias de Agua Potable y Alcantarillado (Sectores 346, 351) / L.P.I. N° 002-2016/JICA-SEDAPAL.
Periodo de servicio	03/01/2018 – 15/10/2019
Título del cargo desempeñado	Asistente en el área social
Funciones y Responsabilidades	• Sensibilización y difusión de la obra a la población, sobre los inicios de trabajos, asfaltado de pistas y veredas, liberación de obstáculos. (Obras generales y secundarias) • Levantamiento de observaciones de NISS (Base de datos de SEDAPAL). • Digitación y elaboración de carga para posteriormente corroborar en campo. • Recaudación de información del personal de apoyo en campo. • Actualización de Padrón. • Realización de ficha de verificación por trabajos concluidos. • Realización de consolidado de la ficha de verificación para los informes mensuales. • Elaboración de fichas técnicas para las conexiones nuevas de agua potable y alcantarillado. • Apoyo en la codificación e instalación de medidores en el sector 346, 348, 349, 346 distrito de Comas – Carabayllo. • Manejo del programa AUTOCAD nivel usuario.
CONGRESO	<i>III CONGRESO INTERNACIONAL DE CIENCIAS EMPRESARIALES: “Tendencias globales para el desarrollo de las Mypes en el Perú”.</i>
OTROS ESTUDIOS	
Idioma Inglés: Universidad César Vallejo	<i>Ingles Básico - 2016</i>
Computación: Universidad César Vallejo	<i>Cómputo Básico – 2016</i>
Instituto de Gastronomía Marcelino Pan y Vino – MAPAVI.	<i>Técnico en Arte Culinario</i>



EN NOMBRE DE LA NACIÓN

UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

CONFIERE A:

KID KARSON AGUILAR ARQUÍNEGO

DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES - ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN
EL TÍTULO PROFESIONAL DE

LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN

OTORGADO POR EL CONSEJO UNIVERSITARIO EL DÍA 29 DE OCTUBRE DE 2019 AL HABER CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES.

POR LO TANTO, SE EXPIDE EL PRESENTE DIPLOMA PARA QUE SE LE RECONOZCA COMO TAL.

DADO Y FIRMADO EN TRUJILLO, 22 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2019.



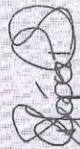
MGTR. VÍCTOR SANTISTEBAN CHÁVEZ
SECRETARIO GENERAL



DR. HUMBERTO LLEMPÉN CORONEL
RECTOR



MGTR. AUGUSTO MANUEL LÓPEZ PAREDES
DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES





06

CERTIFICACIÓN

EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO QUE
SUSCRIBE, CERTIFICA QUE ESTE DOCUMENTO ES AUTÉNTICO Y HA
SIDO EXPEDIDO Y SUSCRITO POR LAS AUTORIDADES COMPETENTES DE
LA UNIVERSIDAD, CUYAS FIRMAS SON IGUALMENTE AUTÉNTICAS.

TRUJILLO, 22 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2019.



[Signature]
SECRETARIA GENERAL



[Signature]
MBA. JUDITH MAYS VELA
FEDATARIA

CÓDIGO DE LA UNIVERSIDAD: 052

TIPO DE DOCUMENTO: 1

NÚMERO DE DOCUMENTO: 42806043

ABREVIATURA GRADO/TÍTULO: T

GRADO O TÍTULO SE OBTUVO POR: SUSTENTACIÓN DE TESIS

MODALIDAD DE ESTUDIOS: P

NÚMERO DE RESOLUCIÓN: 0376-2019-UCV

FECHA DE RESOLUCIÓN: 29/10/2019

TIPO DE EMISIÓN DEL DIPLOMA: 0

CÓDIGO DEL LIBRO: 4

CÓDIGO DEL FOLIO: 334

NRO. DE REGISTRO EN EL LIBRO: 18



052-073047

ADENDA N° 9 AL CONTRATO DE TRABAJO SUJETO A MODALIDAD POR SERVICIO ESPECÍFICO

Conste por el presente documento que se suscribe en duplicado, la Adenda N° 9 al Contrato de Trabajo a Plazo Fijo por Servicio Específico, que celebran al amparo del Texto Único Ordenado de la Ley de Fomento del Empleo (D.S. 003-97-TR) de una parte **DESSAU S&Z S.A.**, inscrita en la Partida Electrónica N° 11011240 del Registro de Personas Jurídicas de Lima, con RUC N° 20101331653, debidamente Representada por **JUAN ANTONIO SOLIDORO CHUNGA**, identificado con DNI N° 40026916, con domicilio en la Avenida Del Parque Norte N° 1174, distrito de San Borja, provincia y departamento de Lima, a quien en adelante se le denominará **EL EMPLEADOR**, y de la otra parte, **AGUILAR ARQUÍNEGO KID KARSON**, identificado con DNI N° 42806043, domiciliado en Asociación de Vivienda Chillón, Mza. Q, Lote 12 distrito de Puente Piedra, provincia y departamento de Lima, a quién en adelante se le denominará **EL TRABAJADOR**, en los términos y condiciones siguientes:

ANTECEDENTES:

- 1.1 Con fecha 26 de febrero de 2021, se suscribió el Contrato de Trabajo sujeto a Modalidad por Servicio Específico con vencimiento al 31 de agosto de 2021, prorrogándose luego de común acuerdo entre las Partes, según última Adenda, hasta el 31 de diciembre de 2023.
- 1.2 **EI EMPLEADOR** de conformidad con sus facultades de dirección, que supone la facultad de dirigir, regular, reglamentar, adecuar, complementar y modificar las condiciones laborales de los Trabajadores; considera conveniente modificar la remuneración y el plazo de duración del Contrato de **EL TRABAJADOR**, sin que se afecten las demás cláusulas establecidas mediante el Contrato Inicial firmado y Adendas.

SEGUNDA: OBJETO DEL ACUERDO

Por la presente Adenda N° 9, las Partes de forma libre y voluntaria acuerdan modificar las siguientes Cláusulas del Contrato de Trabajo, que a partir de su vigencia tendrán la siguiente redacción:

CLÁUSULA DÉCIMO PRIMERA: CLIENTE Y PROYECTO

Cliente : *CONSORCIO BESALCO-STRACON*

Proyecto : *"Defensas Ribereñas del Río Tumbes – Paquete2"*

CLÁUSULA DÉCIMO CUARTA: PLAZO Y FECHA

Fecha de término : *30/06/2024*

Por lo tanto, y para que así sea reconocida la presente Adenda N° 9, entrará en vigencia a partir del día siguiente de su suscripción.

TERCERA: DECLARACIONES

Las Partes declaran estar en pleno uso de sus facultades al momento de firmar el presente documento, y que reconocen las consecuencias y efectos que se derivan, lo cual aceptan libre y conscientemente; agregando que las modificaciones acordadas son razonables a los cambios que viene efectuando **EL EMPLEADOR** en su organización.

Las Partes declaran y confirman su voluntad de celebrar el presente Acuerdo, así como su aceptación a todas y cada una de sus Cláusulas, y expresan que en la suscripción de éste, no ha mediado error, dolo, violencia, intimidación o vicio alguno capaz de invalidarlo total o parcialmente.

CUARTA: VIGENCIA DEL CONTRATO

Las Partes de común acuerdo establecen que las demás Cláusulas del Contrato de Trabajo y Adendas firmadas anteriores, no modificadas por el presente documento, seguirán manteniendo su vigencia en los mismos términos y bajo las mismas condiciones en las que fueron suscritas; en tanto ambas Partes no lo modifiquen y/o terminen anticipadamente por escrito.

En señal de conformidad, ambas Partes suscriben por duplicado la presente Adenda N° 9, a los 28 de diciembre de 2023.



DESSAU SYZ S.A.
JUAN ANTONIO SOLIDORO CH
Representante Legal

.....
EL EMPLEADOR



.....

EL TRABAJADOR



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

Viceministerio de
Construcción y
Saneamiento

Programa Agua Segura para
Lima y Callao

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Universalización de la Salud"

**CONSTANCIA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 047-2020/VIVIENDA-VMCS-
PASLC-UA**

San Isidro, 17/09/2020

El Director de la Unidad de Administración del Programa Agua Segura para Lima y Callao, deja constancia que el Sr. **KID KARSON AGUILAR ARQUÍNEGO**, con RUC N° **10428060437**, nos ha brindado el servicio, de acuerdo al siguiente detalle:

Nº O/S	FECHA	DESCRIPCIÓN	MONTO S/.	PLAZO CONTRACTUAL
218-2019	29/10/2019	Servicio De Apoyo En Asistencia Social Para El Mejoramiento Y Ampliación De Los Sistemas De Agua Potable Y Alcantarillado De Los Sectores 361, 362, 363, 364, 365, 384, 385,386,387,388 - Distrito De Puente Piedra para la Unidad de Obras del Programa Agua Segura para Lima y Callao	6,000.00	60 días calendario
078-2020	17/01/2020	Servicio De Apoyo De Asistencia En Intervención Social Para La Unidad De Obras Del Programa Agua Segura Para Lima Y Callao En El Distrito De Puente Piedra	3,000.00	20 días calendario
178-2020	03/03/2020	Servicio De Apoyo De Asistencia En Intervención Social Para El Proyecto: Mejoramiento Y Ampliación Del Sistema De Agua Potable Y Alcantarillado De Los Sectores 359 Y 360 Y Nuevas Habilitaciones Esquema Integral Carabayllo - Sectores 352, 353, 355, 356, 357, 358 Distrito San Antonio (Huarochirí) Distrito Carabayllo para La Unidad De Obras Del Programa Agua Segura para Lima y Callao	3,000.00	10 días calendario
204-2020	20/04/2020	Servicio De Apoyo De Asistencia En Intervención Social Para El Proyecto Mejoramiento Y Ampliación De Los Sistemas De Agua Potable Y Alcantarillado De Los Sectores 361, 362, 363, 364, 365, 384, 385, 386, 387 Y 388 - Distrito De Puente Piedra para La Unidad De Obras Del Programa Agua Segura para Lima y Callao	3,000.00	20 días calendario





PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

Viceministerio de
Construcción y
Saneamiento

Programa Agua Segura para
Lima y Callao

Cabe precisar que no se incurrió en penalidades.



LITA DEL CARMEN GUERRERO TALLEDO

DIRECTORA DE LA UNIDAD DE
ADMINISTRACIÓN (e)

Firma del Representante : Programa " Agua Segura para Lima y Callao"
PASLC

Nombre y Apellidos : Lita del Carmen Guerrero Talledo

Cargo : Directora de la Unidad de Administración (e)

Nombre de la Entidad : PROGRAMA AGUA SEGURA PARA LIMA Y CALLAO -
PASLC

RUC : 20602547443

ORDEN DE SERVICIO N° 0000218

N° Exp. SIAF : 0000000388

UNIDAD EJECUTORA : 006 PROGRAMA AGUA SEGURA PARA LIMA Y CALLAO
NRO. IDENTIFICACIÓN : 001691

Día	Mes	Año
29	10	2019

1. DATOS DEL PROVEEDOR	2. CONDICIONES GENERALES
Señor(es) : AGUILAR ARQUÍNEGO KID KARSON Dirección : ASOC. DE VIV. CHILLON MZ. Q LT. 12 IV ETAPA LIMA / LIMA / PUENTE PIEDRA CCI: RUC : 10428060437 Teléfono : 959598090 Fax :	N° Cuadro Adquisic: 000221 Tipo de Proceso : N° Contrato : Moneda : S/ T/C :
Concepto : SERVICIO DE APOYO EN ASISTENCIA SOCIAL PARA EL MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LOS SECTORES 361,362,363,364,365,384,385,386,387,388 - DISTRITO DE PUENTE PIEDRA	

Código	Unid. Med.	Descripción	Valor Total S/
070500030033	SERVICIO	SERVICIO DE ASISTENCIA SOCIAL DESCRIPCION DEL SERVICIO * Según Términos de Referencia * Plazo de Ejecución: 60 días calendario * Referencia: Pedido de Servicio N° 276-2019/UO Certificación Presupuestal N° 328-2019. Inc. Impuestos de Ley y cualquier otro concepto. FORMA DE PAGO: Mediante transferencia Interbancaria, previa conformidad de la Unidad de Obras y entrega de comprobante de pago. o El pago se realizará en dos (02) armadas, previa presentación del entregable correspondiente PENALIDAD POR MORA: Se aplicará penalidad por mora, conforme al siguiente detalle: "En caso de retraso injustificado en la ejecución de las prestaciones objeto del contrato, la entidad aplicará al contratista una penalidad por cada día de atraso, hasta por un monto máximo equivalente al diez por ciento (10%) del monto de la orden o contrato vigente o, de ser el caso, del ítem que debió ejecutarse. Esta penalidad será deducida de los pagos a cuenta, del pago final o la liquidación final. En todos los casos, la penalidad se aplicará automáticamente y se calculará de acuerdo con la siguiente fórmula: Penalidad diaria = 0.10 x Monto / F x Plazo en días	6,000.00

AFECTACION PRESUPUESTAL				
Meta/ Mnemónico	Cadena Funcional	FF/Rb	Clasif. Gasto	Monto
0049	18.040.0088.0082.2396141.6000016	1 - 00	2.6.8 1.4 3	S/ 6,000.00
<i>Recibi Contable</i> <i>Kid Karson</i> <i>29/10/2019</i>				

Van ... S/ 6,000.00

Total	:	6,000.00
Ret. Imp. Rta	:	0.00
Valor Neto	:	6,000.00

Facturar a nombre de : PROGRAMA AGUA SEGURA PARA LIMA Y CALLAO			RUC : 20602547443
Dirección : AV. REPÚBLICA DE PANAMÁ 3650 / SAN ISIDRO - LIMA - LIMA			
ELABORADO POR	ORDENACION DEL SERVICIO	CONFORMIDAD DEL SERVICIO	
 CHAVEZ PARRA, RICHARD JENIS	 RESPONSABLE DE ADQUISICIONES	 KATERIN ROSARIO TORRES CORTEZ RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTO Y SERV. AUXILIARES	Fecha Dia Mes Año
NOTA IMPORTANTE : - El Proveedor debe adjuntar a su Factura copia de la O/S - Esta Orden es nula sin las firmas y sellos reglamentarios o autorizados. - El Contratista (Proveedor) se obliga a cumplir las obligaciones que le corresponden, bajo sancion de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento			

ORDEN DE SERVICIO N° 0000218

N° Exp. SIAF : 0000000388

UNIDAD EJECUTORA : 006 PROGRAMA AGUA SEGURA PARA LIMA Y CALLAO
NRO. IDENTIFICACIÓN : 001691

Día	Mes	Año
29	10	2019

1. DATOS DEL PROVEEDOR	2. CONDICIONES GENERALES
Señor(es) : AGUILAR ARQUIÑEGO KID KARSON	N° Cuadro Adquisic: 000221
Dirección : ASOC. DE VIV. CHILLON MZ. Q LT. 12 IV ETAPA	Tipo de Proceso :
LIMA / LIMA / PUENTE PIEDRA CCI:	N° Contrato :
RUC : 10428060437 Teléfono : 959598090 Fax :	Moneda : S/ T/C :
Concepto : SERVICIO DE APOYO EN ASISTENCIA SOCIAL PARA EL MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LOS SECTORES 361,362,363,364,365,384,385,386,387,388 - DISTRITO DE PUENTE PIEDRA	

Código	Unid. Med.	Descripción	Valor Total S/
		Donde F, tendrá los siguientes valores: a. Para plazos menores o iguales a sesenta (60) días, para bienes, servicios y ejecución de obras: F= 0.40. b. Para plazos mayores a sesenta (60) días: b1) Para bienes y servicios: F=0.25. b.2) Para obras: F= 0.15. Tanto el monto como el plazo se refieren, según corresponda, a la orden o contrato o ítem que debió ejecutarse o, en caso que estos involucraran obligaciones de ejecución periódica, a la prestación parcial que fuera materia de retraso. Cuando se llegue a cubrir el monto máximo de la penalidad, la entidad podrá resolver el contrato por incumplimiento." NOTA: En caso el contratista incurra en penalidades, éstas serán reportadas en las constancias de prestación que la entidad emita. ***** (SEIS MIL Y 00/100 SOLES) *****	

AFECTACION PRESUPUESTAL					
Meta/ Mnemónico	Cadena Funcional	FF/Rb	Clasif. Gasto	Monto	
					S/
	RECIBI CONTRATE				
	Kid Karson				
	29/10/2019				

TOTAL S/	6,000.00
Total	6,000.00
Ret. Imp. Rta :	0.00
Valor Neto	6,000.00

Facturar a nombre de : PROGRAMA AGUA SEGURA PARA LIMA Y CALLAO		
Dirección : AV. REPÚBLICA DE PANAMÁ 3650 / SAN ISIDRO - LIMA - LIMA		
RUC : 20602547443		
ELABORADO POR	ORDENACION DEL SERVICIO	CONFORMIDAD DEL SERVICIO
CHAVEZ GARCIA, RICHARD JESUS	 RESPONSABLE DE ADQUISICIONES	 KATERIN ROSARIO TORRES CORTEZ RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTO Y SERV. AUXILIARES
		Fecha Día Mes Año
NOTA IMPORTANTE : - El Proveedor debe adjuntar a su Factura copia de la O/S - Esta Orden es nula sin las firmas y sellos reglamentarios o autorizados. - El Contratista (Proveedor) se obliga a cumplir las obligaciones que le corresponden, bajo sanción de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento.		

CONSTANCIA DE TRABAJO

CONSORCIO SANEAMIENTO LIMA NORTE – LOTE 1 con RUC 20602201547, representado por el Ing. Ytalo Felipe Valle Pachas identificado con DNI 07640760.

Expide la presente CONSTANCIA DE TRABAJO a favor del Sr. AGUILAR ARQUIÑEGO KID KARSON identificado con DNI N° 42806043, quien prestó servicios en nuestra representada en el cargo de ASISTENTE EN EL AREA DE INTERVENCIÓN SOCIAL en la Obra: Lote 1: Paquete A: Obras Generales de Agua Potable; Paquete B-1: Redes Secundarias de Agua Potable y Alcantarillado (Sectores 348A, 348B, 349A, 349B); Paquete B-2-1: Redes Secundarias de Agua Potable y Alcantarillado (Sectores 346, 351) / L.P.I N° 002-2016/JICA-SEDAPAL en la Ciudad de Lima, Provincia de Lima - Lima; desde el 03 de enero del 2018 hasta el 15 de octubre del 2019.

Se emite la presente constancia a solicitud del interesado para los fines que estime conveniente.

Lima, 15 de octubre de 2019

CONSORCIO SANEAMIENTO LIMA NORTE - LOTE 1

HECTOR ITALO VALLE DEMARTINI
JEFE DE RR HH